

El dispositivo se mantendrá hasta el domingo 5 de abril

Plan Especial de Prevención y Seguridad en Las Rozas durante la Semana Santa

- ***Con el objetivo de reforzar la protección de vecinos, viviendas y comercios durante este periodo***
- ***Se incrementa el servicio ordinario con la incorporación de unidades adicionales en horario de tarde y noche, de 19:00 a 03:00 horas***
- ***La Policía Local facilita una serie de [recomendaciones a seguir para garantizar la seguridad estos días](#)***

El Ayuntamiento de Las Rozas, a través de su Policía Local, pone en marcha un Plan Especial de Seguridad y Vigilancia con motivo de la Semana Santa 2026, con el objetivo de reforzar la protección de vecinos, viviendas y comercios durante este periodo.

Este dispositivo responde al incremento habitual de desplazamientos y ausencias de los domicilios, así como al aumento de actividades de ocio y eventos propios de estas fechas, lo que requiere una planificación específica para garantizar la seguridad ciudadana.

El plan contempla el refuerzo del servicio ordinario mediante la incorporación de unidades adicionales en horario de tarde y noche (de 19:00 a 03:00 horas), coincidiendo con las franjas de mayor actividad y riesgo. Este dispositivo se

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es

desarrollará de forma continuada durante el periodo establecido, integrándose plenamente en el operativo habitual de la Policía Local.

Entre las principales líneas de actuación destacan:

- La **prevención de robos en viviendas y establecimientos comerciales**, mediante controles de seguridad y vigilancia en zonas residenciales y polígonos.
- El **control del ocio nocturno**, garantizando su desarrollo en condiciones de seguridad y convivencia.
- La vigilancia específica del fenómeno del **botellón y conductas asociadas**.
- El establecimiento de dispositivos de seguridad en **procesiones y eventos de pública concurrencia**, con especial atención a la regulación del tráfico y la protección de los asistentes.

Asimismo, el plan incorpora una importante vertiente preventiva, con la difusión de [recomendaciones de seguridad](#) dirigidas a la ciudadanía, que incluyen consejos para proteger viviendas, comercios, vehículos, así como medidas de autoprotección en espacios públicos, transporte, viajes y uso de tecnologías.

El Ayuntamiento destaca también la importancia de la colaboración ciudadana, recordando que ante cualquier situación sospechosa es fundamental contactar de inmediato con los servicios policiales.

Con este Plan Especial, Las Rozas refuerza su compromiso con la seguridad, la prevención y el bienestar de sus vecinos, facilitando que puedan disfrutar de la Semana Santa con las máximas garantías.

Para cualquier incidencia o emergencia, se recuerda a los ciudadanos que pueden contactar con los servicios de seguridad a través del teléfono 112 o de los canales habituales de Policía Local.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es